Municipalidad de Encarnación

RUC. N° 80.000.004- 8

Encarnación, 17 de febrero de 2015.-

ADDENDA Nº 1

POR LA CUAL SE MODIFICA CIERTOS PUNTOS DE LA SECCION VII ANEXO I DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2015 "PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN DISTINTAS ZONAS DEL DISTRITO DE ENCARNACION"

Quedando como sigue:

SECCION VII – ANEXO I

G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos y/o facturaciones anteriores para demostrar como mínimo el 20 % de la oferta presentada* *iii. referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*		

Abog. Eva Lapierre

Responsable UOC